



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 ENE. 1990

Expte. N° 16.195/89

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo de Investigación solicita la designación de la Lic. María Florencia del Carmen Borelli, para cumplir tareas en el proyecto de investigación N° 140; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. María Florencia del Carmen BORELLI, D.N.I. N° 14.489.745, como auxiliar de investigación para cumplir tareas en el proyecto N° 140: "Estudio del zinc, cobre y magnesio en la población escolar de la Provincia de Salta y sus alimentos" del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual de presupuesto equivalente a / auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 5 de Diciembre de 1989 y hasta el 31 de Marzo de 1990 o el reintegro / de la Lic. Catalina E. ONAGA si se produjera antes.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la partida vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Catalina E. ONAGA.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



*J. Martocca*  
 DR. JUAN CARLOS MARTOCCA  
 DIRECTOR GENERAL

*J. Gottifredi*  
 Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI  
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 012 - 90

